



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 13 de junio de 2024.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 10 de junio de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

- PUNTO 1.** Dar cuenta de los Decretos del Sr. Alcalde, de fecha 23 de mayo de 2024, por el que se cesan y nombran a vocales vecinos, así como Portavoz y Portavoz Adjunto del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Centro.
- PUNTO 2.** Toma de posesión de los vocales vecinos del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- PUNTO 3.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2024.



III. PARTE RESOLUTIVA

Propuesta del Concejal Presidente

PUNTO 4. De conformidad con lo establecido en el apartado 6.1.d) del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, 29 de junio de 2023, de organización y competencias de los Distritos, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la asignación del nombre de “Plazuela de Jesús el Pobre” al espacio de la Calle del Nuncio, comprendido entre la Calle Costanilla de San Pedro y la Calle del Pretil de Santisteban del Distrito Centro, en virtud de lo establecido en el artículo 4 de la “Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 5. Proposición nº 2024/0755242, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

Duplicar el número de inspectores de la Agencia de Actividades para hacer efectivo el cierre, antes del 31 de diciembre de 2024, de todas las viviendas de uso turístico ilegales del Distrito Centro reconocidas como tal por el Ayuntamiento el pasado 20 de mayo de 2024”.

PUNTO 6. Proposición nº 2024/0769492, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito Centro a que añada a las actas de los plenos de cara al público, el resultado de la votación de cada proposición de tal forma que los vecinos puedan ver, al leer el acta, qué es lo que ha votado cada grupo político”.

PUNTO 7. Proposición nº 2024/0769494, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal del Distrito Centro al Área de Gobierno competente a la instalación con carácter urgente e inmediato de ventiladores de techo en las aulas del Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa María”.



PUNTO 8. Proposición nº 2024/0769500, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al Área de Gobierno competente a realizar un plan de mantenimiento, revisión y plantación en todas las zonas verdes del Distrito”.

PUNTO 9. Proposición nº 2024/0779227, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a que se realicen e instalen las placas con bajorrelieve (caras) de las mujeres escritoras que están en la calle Huertas del mismo modo que están las de los escritores, teniendo en cuenta en su realización a la Asociación Española de Pintores y Escultores”.

PUNTO 10. Proposición nº 2024/0779278, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando:

“1. Que la Junta de Distrito de Centro inste al Área competente a colocar una Placa que recuerde el estudio fotográfico de Cava Baja 42, en el que conste información precisa sobre el negocio fotográfico que tantos años existió en su última planta.

2. Que la Junta de Distrito de Centro inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad a proteger dentro del catálogo el lienzo encajado de alegoría de la fotografía realizado por Alberto González, para evitar así su posible destrucción al ser parte fundamental de la memoria del propio edificio”.

PUNTO 11. Proposición nº 2024/0783398, presentada por D.^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a los órganos competentes del ayuntamiento de Madrid a garantizar que los edificios de propiedad municipal de la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, tengan un uso cien por cien dotacional para los vecinos de Distrito Centro.”

PUNTO 12. Proposición nº 2024/0783407, presentada por D.^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a extender la peatonalización de la calle Fuencarral que se realiza los sábados, domingos y festivos en el distrito de Chamberí, al tramo no peatonal de dicha calle perteneciente al distrito Centro, con el alcance y periodicidad que sea valorado técnicamente por los servicios municipales.”



PUNTO 13. Proposición nº 2024/0785084, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al Concejal Presidente del Distrito Centro a:

1.- Organizar un acto conmemorativo del Día Internacional del Orgullo LGTBI, que se celebra el 28 de junio.

2.- Difundir las actividades que organicen colectivos y organismos públicos en conmemoración de dicho Día Internacional del Orgullo LGTBI.

3.- Promover la realización de acciones y actividades de conmemoración y divulgación de los avances en derechos conseguidos por el colectivo LGTBI.”

Proposición de las Entidades Ciudadanas

PUNTO 14. Proposición nº 2024/0716308, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la asociación de vecinos Barrio de Las Letras, interesando:

“Aprobar un plan de redistribución del espacio público de plaza Santa Ana, dotando de árboles y vegetación a una buena parte de la plaza y dejando la otra para el establecimiento permanente (sábados/domingo por la mañana) de un auténtico mercado de artesanía, recuperando la tradición e idiosincrasia del lugar para que finalmente lo implemente quien corresponda”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 15. Pregunta nº 2024/0755243, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué medidas se va a tomar desde esta Junta para ayudar a todas las familias del distrito que se han quedado sin plaza en las escuelas infantiles municipales?*

PUNTO 16. Pregunta nº 2024/0763349, presentada por D.^a Gracia Paula Puertas Merino, del Grupo Municipal Popular, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal-Presidente del aumento de vecinos censados en el Distrito Centro?*

PUNTO 17. Pregunta nº 2024/0769512, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuáles son los motivos por los que se encuentra paralizada la obra del Parque de la Cornisa?*

PUNTO 18. Pregunta nº 2024/0769514, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué coste, qué duración y qué*



valoración realiza la Junta Municipal de Distrito sobre las obras de los jardines de Sabatini?

- PUNTO 19.** Pregunta nº 2024/0769517, presentada por D^a. Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuál es el objeto y resultado de la reunión que se celebró el pasado día 13 de mayo en el que se habló sobre el nuevo PGOUM y se invitó a la participación de los vecinos del distrito?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2024/0773204, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“Ante las altas temperaturas que se prevén en los próximos meses en Madrid, ¿Qué espacios se van a ofrecer desde el Ayuntamiento a los ciudadanos y visitantes como refugios climáticos en nuestro distrito?*
- PUNTO 21.** Pregunta nº 2024/0773270 presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración realiza el Concejal-Presidente ante el hecho de que el 82,31% de los solicitantes de escuelas públicas de nuestro distrito, en concreto 749 niños y niñas, se hayan quedado sin plaza?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2024/0779469 presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones se van a tomar desde el Ayuntamiento de Madrid, para mejorar la situación del Centro Joven de Madrid Salud en cuanto a las condiciones y capacidades en la que puedan prestar el servicio para el que está creado?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2024/0783400, presentada por D^a. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Por qué no se organizan campamentos urbanos gratuitos desde la Junta Municipal de Distrito Centro tal y como se hace en otros distritos de Madrid?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2024/0783523, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles han sido los criterios que han llevado a permitir la conversión de los edificios de la calle Princesa 22 y 24 en viviendas turísticas?*
- PUNTO 25.** Pregunta nº 2024/059939, presentada por La Asociación Vecinal y Cultural de Las Letras, interesando conocer: *Dado que en las obras del aparcamiento del Congreso no se han talado árboles ¿Cuáles son las razones específicas que justifican la tala de árboles en la plaza de Santa Ana debido a las obras del aparcamiento, y qué estudios medioambientales y de patrimonio se han realizado para respaldar esta decisión?*
- PUNTO 26.** Pregunta nº 2024/0760052, presentada por la Asociación Vecinal y Cultural de Letras, interesando conocer: *Teniendo en cuenta que la Plaza de Santa Ana, a escasos metros de la Plaza de Matute, ya cuenta con dos parques infantiles, ¿por qué no se ha priorizado la creación de un espacio verde con árboles en las obras de la Plaza de Matute, considerando las demandas de*



los vecinos, la necesidad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la situación insostenible creada por la proliferación de terrazas?

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 27.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.
- PUNTO 28.** Dar cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 24 de mayo de 2024, por la que se dispone la publicación de la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2025, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.
- PUNTO 29.** Dar cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 24 de mayo de 2024 por la que se dispone la publicación de la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2025, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.
- PUNTO 30.** Dar cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 24 de mayo de 2024, por la que se dispone la publicación de situados para la distribución en la vía pública de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2025, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid en vista de la solicitud de intervención presentada en el plazo reglamentario por:

- Carlos G.G.M., con fecha 3 de junio de 2024 y número de anotación 2024/0775887.

Se procederá a la apertura del turno vecinal para la sustanciación de los escritos presentados, quince minutos antes del inicio de la sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO CENTRO

Fdo.: Juan Civantos Díaz

Firmado electrónicamente